

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución del gerente del Distrito de Latina, de 26 de agosto de 2013, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato denominado “Proyecto de apoyo social a familias monoparentales”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 3. Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 889 764 y 915 889 811.
 5. Fax: 915 889 741.
 6. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 110/2013/03518.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto del presente contrato es llevar a cabo el “Proyecto de apoyo social a familias monoparentales”, cuyo objetivo es fortalecer el proceso de apoyo a la intervención social que se realiza con mujeres con cargas familiares no compartidas, promover conciliación de la vida familiar y laboral de las madres solas y minorar los efectos de la crisis socioeconómica en unidades familiares con menores a cargo y especialmente vulnerables.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: las actividades se realizarán en los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Latina actuales o en los que se abran durante el tiempo de ejecución del contrato; no obstante, podrán realizarse también en los Centros de Servicios Sociales o en cualquier otro lugar del Distrito de Latina; todo ello, previa programación de los destinos por parte del equipo técnico de los Servicios Sociales del Distrito de Latina.
 - d) Plazo de ejecución: del 14 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 85320000-8. Servicios sociales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad del proyecto presentado, hasta 40 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta de actividades complementarias, hasta 40 puntos; oferta económica, hasta 20 puntos.
 - d) Presupuesto base de licitación: 54.218,18 euros; IVA, 5.421,82 euros; presupuesto total, IVA incluido, 59.640 euros.
 - e) Garantía exigida: definitiva, 2.710,91 euros, equivalente al 5 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 75.1 del TRLCSP, apartado c)].
Requisitos mínimos de solvencia: declaración relativa a la cifra de negocios global de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se establece un mínimo anual que debe superar el importe del presupuesto de licitación (59.640 euros) de la presente contratación. En el caso de empresas constituidas con posterioridad, dicha cifra se exigirá de forma prorrateada en la misma proporción.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 78 del TRLCSP, apartado a)].
Requisitos mínimos de solvencia: se establece el criterio de haber realizado, al menos en una ocasión, un servicio similar por un importe mínimo igual o superior a 59.640,00 euros en los tres últimos años para alguna Administración Pública o entidad privada, estos deberán acreditarse con una certificación de buena ejecución de los trabajos o servicios realizados.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera festivo, se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: ocho días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.
 - e) Hora: a las diez.
 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
 10. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 26 de agosto de 2013.—El gerente del Distrito de Latina, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/2.613/13)

